



AYUNTAMIENTO
DE
PROAZA
(ASTURIAS)

AYUNTAMIENTO DE PROAZA
- ASTURIAS -
REGISTRO GENERAL

22 JUN 2021

Entrada nº _____
Salida nº 1056

**DECRETO DE APROBACIÓN DE LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PREINSCRIPCIÓN ESCUELA 0-3 AÑOS PROAZA**

FECHA: 22-06-2021
Nº- 87/2021

D. JESÚS M^a GARCÍA ALVAREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PROAZA, (ASTURIAS),

Visto el anuncio, de 27 de abril de 2021, por el que se iniciaba el periodo de preinscripción de matrícula para el Escuela de 0-3 años de Proaza.

Considerando que dicho anuncio se publicó en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal www.proaza.es, en el que se concedía un plazo de 21 días naturales para presentar solicitudes, finalizando, el día 18 de mayo de 2021.

Visto que con fecha 7 de junio se publica anuncio de ampliación de plazo de presentación de solicitudes de preinscripción de matrícula hasta el día 21 de junio

Examinadas las solicitudes presentadas una vez finalizado el plazo, resulta que se han presentado un total de 7 solicitudes.

De conformidad con las Bases Generales de la convocatoria y con los artículos 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- APROBAR la lista DEFINITIVA de ADMITIDOS y/o EXCLUIDOS en la preinscripción de matrícula de la Escuela de 0-3 años de Proaza, en los siguientes términos, especificando las personas admitidas en el proceso y las causas de inadmisión de las personas excluidas:

ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS
CARLA	MASEDA APARICIO
LENA	BENGOCHEA GARCIA
DEVA	GARCIA GUTIERREZ
JANA	CURRAS RUIZ
YANELA	JIMENEZ ALVAREZ
ANIBAL	MENENDEZ PETIT
AXEL	GATO BARRIOS

SEGUNDO.- Publicar la presente lista definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Proaza y en la web municipal.



AYUNTAMIENTO
DE
PROAZA
(ASTURIAS)

TERCERO.- Se establece un plazo hasta el **día 28 de junio** para formalizar las solicitudes de matrícula de las personas admitidas.

De la presente resolución dese cuenta al Ayuntamiento Pleno.

Lo ordeno y mando, en Proaza, a 22 de junio de 2021.

EL ALCALDE
10594794M Firmado
JESÚS digitalmente por
MARÍA 10594794M JESÚS
GARCÍA (R: MARÍA GARCÍA (R:
P3305200B) P3305200B)
P3305200B) Fecha: 2021.06.22
14:53:15 +02'00'

